



DECLARACIÓN CPAAD – COVID - 19

En este contexto de emergencia sanitaria, donde han cambiado radicalmente todas nuestras formas de habitar espacios, entendemos que la comunidad universitaria está atravesando el mismo proceso de reconfiguración y adaptación en clave de distanciamiento social. Esto significa un gran abanico de modificaciones profundas a la vida diaria, que ha virado hacia la virtualidad para gran parte de las personas que transitan la UdelaR.

Es importante que entendamos que este nuevo contexto no es ajeno a las situaciones de acoso laboral, acoso sexual y de violencia basada en género. Estas se presentan con una frecuencia alarmante en ámbitos universitarios de todo el mundo, y con una clara prevalencia de situaciones donde las destinatarias de estas agresiones son mujeres.¹ Esto tiene una razón de ser: los esquemas de dominación que determinan al acoso, se materializan y están arraigados en contextos específicos y la UdelaR no escapa de reproducir dichas lógicas.

Mientras hay muchos ámbitos en donde la Universidad ha recurrido a la virtualidad, muchos/as trabajadores y trabajadoras siguen cumpliendo su jornada laboral presencialmente. Además los espacios que sí se tornaron virtuales (como las clases, las Comisiones y otros ámbitos), no dejan de permitir formas de acoso y discriminación. Es importante señalar además, que estas modalidades están condicionadas por un nuevo marco de estructura, para la que no tenemos previa referencia. Por todo lo anteriormente mencionado, la CPAAD entiende la necesidad de que toda la comunidad universitaria asuma un compromiso con la identificación e impugnación de situaciones de violencia en este período.

Esta Comisión reafirma su compromiso por seguir construyendo un diálogo abierto y horizontal que busque desarmar en la UdelaR las lógicas que avalan la violencia patriarcal, la violencia laboral y la discriminación por motivos ideológicos, políticos, de

¹Pagés, Carmen, et al. (2020) *Del confinamiento a la reapertura: consideraciones estratégicas para el reinicio de las actividades en América Latina y el Caribe en el marco de la Covid-19*. Monografía del BID; 814.
Ministerio de Salud Pública. *Informe de situación en relación al coronavirus COVID-19 en Uruguay*. Montevideo (2020).
Consultar: www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/issue-brief-covid-19-and-ending-violence-against-women-and-girls-en.pdf?la=en&vs=5006.



orientación sexual, de identidad de género, de pertenencia étnica o credo religioso. Por último, recordamos que la Comisión y su Equipo Técnico mantienen su funcionamiento y sus contactos abiertos.

Contacto con el Equipo técnico:

Correo electrónico: eta-cpaad@oce.edu.uy

Teléfono 091 085 060. (de 9 a 17 hs)

Contacto con la CPAAD

Correo electrónico: cpaad@oce.edu.uy